

ACTA DE LA SESION No. 32-12  
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 4 de diciembre del 2012, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las trece horas, con la asistencia de: Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

**Artículo 1.** Audiencias.

a. Diputado Fabio Molina Rojas.

El señor Diputado Molina Rojas, por motivos de salud, no pudo asistir a la audiencia programada.

b. Solicitud del Dr. Rodrigo Gámez.

SE ACUERDA solicitar a la Secretaría de Actas que coordine la programación de la audiencia solicitada.

**Artículo 2.** Varios.

a. SCI-970-2012 de 21 de noviembre, 2012. El Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica remite Pronunciamiento respecto de la no reelección del Magistrado Fernando Cruz Castro.

SE TOMA NOTA.

b. Correo electrónico de 19 de noviembre, 2012. Estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica desea conocer la posición del Consejo en torno a los últimos acontecimientos de manifestaciones.

SE ACUERDA EN FIRME que la Secretaría de Actas solicite a las Universidades los pronunciamientos emitidos al respecto y hacerlos llegar al señor Alberto David Guzmán Pérez.

c. Oficio Prot.998-12/rg de 29 de noviembre, 2012. La Conferencia de Rectores de la Universidad de Italia (CRUI), remite propuesta de acuerdo de colaboración entre la CRUI y el CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la propuesta de Acuerdo de Colaboración al

Asesor Legal para que emita un dictamen al respecto.

- d. Propuesta de texto de Adhesión de la Universidad Técnica Nacional al CONARE, elaborado por la Dirección de OPES y la Asesoría Jurídica.

El señor Director de OPES presenta el documento a consideración del CONARE y se inició el análisis del mismo, el cual hubo que interrumpir para atender la audiencia del Ing. Alejandro Cruz Molina, Ministro de Ciencia y Tecnología.

El estudio de la propuesta continuará en la próxima sesión.

- e. CENIBiot.

SE ACUERDA adscribir el programa Centro Nacional de Investigaciones Biotecnológicas (CENIBiot) al Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT) a fin de que asume el desarrollo de su área de Biotecnología. Los fondos que se trasladen al CENIBiot serán administrados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley No.7806 de 18 de mayo de 1998.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos.